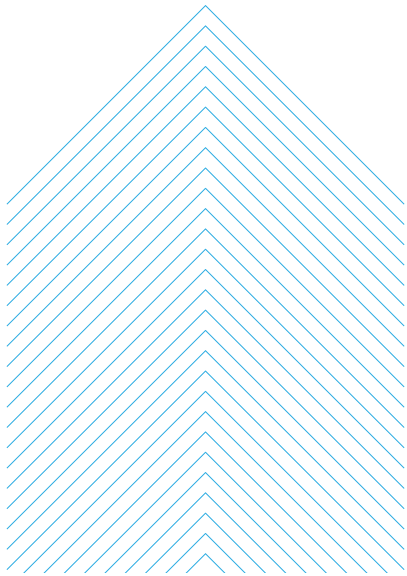


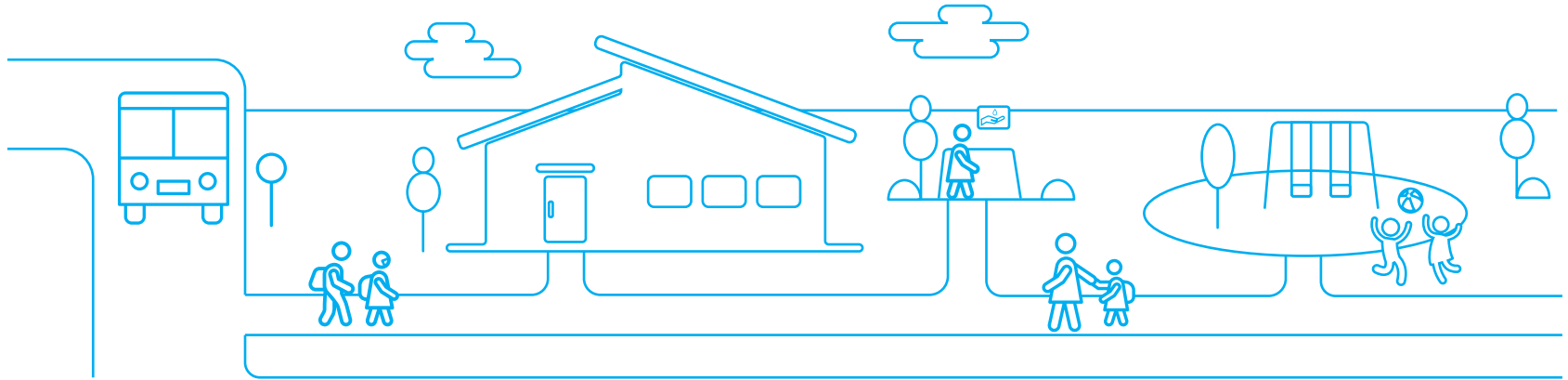
Derivado del programa **Salud en tus manos**, impulsado por UNICEF en colaboración con Cántaro Azul y CONAGUA,<sup>1</sup> se han definido una serie de recomendaciones generales dirigidas a directores y directoras, madres, padres, tutores y tutoras y a toda la comunidad escolar para ayudar a un regreso lo más saludable y seguro posible a las escuelas.

Estas recomendaciones consisten en:

- ① **Dotar a cada escuela de una instalación** (al menos de manera provisional) **para asegurar el lavado de manos con agua limpia y jabón.**
- ② **Activar** un mecanismo de **coordinación entre el personal de la escuela y el comité participativo de salud escolar**<sup>2</sup> que asegure la provisión recurrente y constante de agua limpia y jabón o alcohol en gel para realizar la higiene de manos.
- ③ **Informar** a los padres, madres y cuidadores de las **medidas de seguridad** en caso de que una niña, niño o adolescente presente síntomas **sospechosos de la COVID-19.**<sup>3</sup> El o la alumna deberá permanecer en casa y ausentarse de la escuela por el tiempo que duren los síntomas. Él o ella deberá estar en observación durante 14 días naturales y acudir a los servicios de salud<sup>4</sup> que le correspondan si los síntomas son graves.
- ④ **Establecer los tres filtros de corresponsabilidad** que sugieren las Secretarías de Educación Pública y de Salud: 1) **en casa**, 2) **en la entrada/salida de la escuela** y 3) **en los salones de clases.**<sup>5</sup> Estos filtros son una medida para el oportuno reconocimiento de los síntomas de enfermedades respiratorias en las y los miembros de la comunidad. El **filtro en casa** consiste en que madres y padres de familia, tutores o responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes identifiquen la presencia de síntomas como fiebre, dolor de cabeza, tos o estornudos, o algún otro correspondiente a enfermedades respiratorias. El **filtro en la entrada/salida de la escuela** consiste en identificar estos mismos síntomas en las personas que ingresan o salen del plantel escolar. Además, en aquellas escuelas en donde sea posible, se recomienda tomar la temperatura, aunque con las preguntas de monitoreo será suficiente. Para la higiene de manos se dispondrá de una estación de lavado con agua limpia y

## RETORNO SEGURO Y SALUDABLE A LAS ESCUELAS





jabón, o bien con alcohol en gel para desinfectarlas.<sup>6</sup> El **filtro en los salones de clases** consiste en que el personal docente esté atento para identificar síntomas de enfermedades respiratorias en las y los alumnos, así como promover las medidas de prevención como el lavado de manos, el uso correcto del cubreboca, el distanciamiento físico, entre otros.

- ⑤ **Realizar jornadas de limpieza escolar frecuentemente.** De acuerdo con lo indicado por las Secretarías de Educación Pública y de Salud estas jornadas pueden dividirse en: 1) limpieza profunda y desinfección previa a la reanudación de clases, 2) limpieza y desinfección periódica de la escuela, 3) limpieza diaria de los salones de clases y de la escuela en general.<sup>7</sup> Si bien, la limpieza y desinfección de superficies se ha reconocido como una medida esencial de prevención ante la COVID-19, durante los últimos meses, diversos estudios científicos han

demostrado que el contagio a través de las superficies es muy bajo. Por ello, se recomienda que las escuelas programen estas actividades de limpieza y desinfección de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidad de insumos para ello.



No es necesario rociar con alcohol o productos desinfectantes la ropa o usar tapetes para los zapatos, ya que la principal vía de contagio se da al inhalar aerosoles o gotículas que contienen el virus. Con limpiar las superficies de contacto frecuente con cloro o algún otro producto y lavarse las manos constantemente, es suficiente.

- ⑥ **Asegurar que las aulas y otros espacios escolares se encuentren bien ventilados**, a través de la apertura de puertas y ventanas. En lugares con temperaturas bajas es recomendable arroparse bien. Se podrá hacer uso de sistemas de aire acondicionado en aquellas escuelas que cuenten con ellos, procurando dar un mantenimiento adecuado, vigilando especialmente la limpieza frecuente de los filtros de aire y evitando el uso de los modos de recirculación a fin que el aire se renueve constantemente. De preferencia se deben ventilar los espacios antes y después de ser usados.

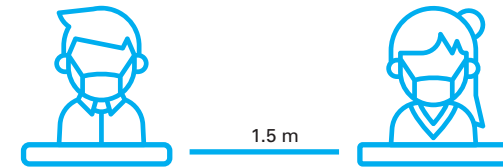
- ⑦ **Fomentar la sana distancia entre la comunidad escolar**; por ejemplo, dividir los grupos de cada grado para realizar una asistencia escalonada y diferenciada por días de la semana. Además, acomodar las bancas o pupitres a 1.5 metros entre cada una.

<sup>1</sup> UNICEF, Cántaro Azul, CONAGUA, Salud en tus manos. Disponible en: <https://www.unicef.org/mexico/informes/salud-en-tus-manos>

<sup>2</sup> De acuerdo con las medidas sugeridas por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, el Comité Participativo de Salud Escolar, debe conformarse por la directora o director de la escuela, maestros y maestras, madres, padres de familia y tutores. Información disponible en: [Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf](#) (coronavirus.gob.mx)

<sup>3</sup> Un caso sospechoso es aquel en el que una persona de cualquier edad en los últimos siete días ha presentado al menos uno de los siguientes signos o síntomas: tos, fiebre, dolor de cabeza, dificultad para respirar, secreción nasal, dolor de garganta, pérdida de olfato y el gusto. Para más información visite: [Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf](#) (coronavirus.gob.mx)

- ⑧ **Establecer momentos programados para el lavado de manos**, así como reforzar los momentos críticos: al llegar a la escuela, antes de comer y después de ir al baño.
- ⑨ **Evitar aglomeraciones** de personas en la entrada y salida de la escuela durante la implementación del filtro escolar.
- ⑩ **Fomentar el uso correcto de cubrebocas** cuando no se pueda mantener una distancia de 1.5 metros entre las personas (estos pueden ser comprados o hechos en casa) y contar con cubrebocas adicionales para casos de necesidad.



<sup>4</sup> Secretaría de Salud, [Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf](#) (coronavirus.gob.mx)

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Para más detalles de cómo aplicar los filtros escolares, véase: [Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf](#) (coronavirus.gob.mx)

<sup>7</sup> Los detalles sobre en qué consiste cada una de las modalidades de limpieza, puedan encontrarse en: [Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf](#) (coronavirus.gob.mx)



- ⑪ **Asegurar que las y los estudiantes cuenten con información visible en cada salón** (carteles, pósters, lonas, etc.), en donde se les recomiende:
- a) lavarse las manos frecuentemente;
  - b) usar correctamente el cubrebocas sobre nariz y boca;
  - c) no escupir;
  - d) no tocarse los ojos, nariz y boca;
  - e) toser o estornudar tapándose boca y nariz con el ángulo interno del brazo o usando un papel que deberán tirar a la basura y lavarse las manos;
  - f) mantener la sana distancia;
  - g) no saludar de beso, abrazo o mano;
  - h) no compartir alimentos ni bebidas, trastes ni útiles escolares, e
  - i) informar inmediatamente si alguien se siente mal.



Para más información visita  
[www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico)

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
UNICEF, México  
Paseo de la Reforma 645  
Lomas de Chapultepec, CP. 11000  
Ciudad de México, México

    
@unicefmexico